

el**Velocimetro**.com
AUTOESKOLA

Maisu
e-Learning

LOS DEMÁS USUARIOS

Actualizado 01/2026

PEATONES

ANIMALES

VEHÍCULOS QUE DIFICULTAN
LA FLUIDEZ Y LA VISIBILIDAD

VEHÍCULOS DE DOS Y TRES
RUEDAS



Colaboración entre los usuarios
Técnicas de conducción preventiva

Debemos colaborar
no entorpeciendo ni
sorprendiendo,
advirtiendo las
maniobras con
suficiente antelación
y siendo
comprensivo.



Prever los movimientos de los demás usuarios..



Un conductor que está discutiendo



Una pelota que irrumpe en la calzada



Un vehículo con personas parado en la vía



Un vehículo parado con el motor en marcha



Un conductor hablando por el móvil



Animales cerca de la calzada

Zona de incertidumbre

Espacio que rodea a los usuarios y por la que se pueden desplazar de modo imprevisto.

Espacio en el que no sabemos que puede ocurrir.

Debemos anticiparnos a una reacción imprevista del usuario. Es mayor en niños, ancianos, invidentes...

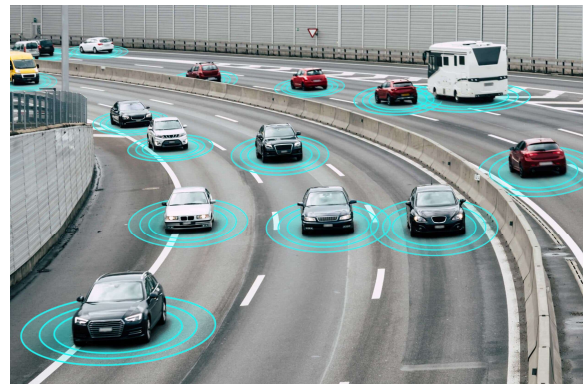
**Forma de
anticiparnos:**

Distancia de seguridad:

Frontal

Lateral

Reducir la velocidad.



CONDUCCIÓN PREVENTIVA

Nos permite anticiparnos a una situación peligrosa y reaccionar a tiempo

1º OBSERVACION

Mirar lejos (donde estaremos dentro de 20 segundos)
A los lados (espejos retrovisores y ángulos muertos).
A más velocidad, mirar más lejos.

2º ANTICIPACIÓN

Prever los movimientos y errores de los demás usuarios
Adaptar la velocidad
Señalizar todas la maniobras y hacernos entender

3º GESTIÓN DEL ESPACIO

Distancias de seguridad
(2'' en vías dentro de poblado y 3'' fuera de poblado)

PEATONES

EN POBLADO

Circularán...



POR LAS ZONAS PEATONALES
ACERAS, PASEOS, ANDENES....

Si no existen:

Por el arcén

Si no existe

por la calzada.



POR EL ARCÉN Y SI NO EXISTE POR LA CALZADA

(aunque exista zona peatonal):

Los que lleven **objetos voluminosos**

Los que **Empujen o arrastren un vehículo** de pequeñas dimensiones que no sea de motor, si al hacerlo por la zona peatonal o por el arcén pudieran ser un estorbo

Los **grupos de personas** dirigidas por una persona o que formen cortejo

El impedido que transite en **silla de ruedas**

Pueden circular por la derecha o por la izquierda

PEATONES



EN TRAVESÍAS

Circularán...

POR LAS ZONAS PEATONALES
ACERAS, PASEOS, ANDENES.....

Si no existen circularán

POR SU IZQUIERDA EN EL
SENTIDO DE LA MARCHA.

Podrán hacerlo por la derecha por
razones de seguridad.

POR LA DERECHA

Empujen o arrastren un ciclo o
ciclomotor de dos ruedas,
Carros de mano o similares,
Grupos dirigidos o que forme cortejo y
Los impedidos en silla de rueda

PEATONES

EN VÍAS INTERURBANAS

Prohibida su
circulación por
autopistas y autovías

circularán **POR SU IZQUIERDA EN
EL SENTIDO DE LA MARCHA.**

Podrán hacerlo por la derecha por
razones de seguridad.

Siempre por la derecha



Empujen o arrastren un ciclo o ciclomotor de dos ruedas,
Carros de mano o similares,
Grupos dirigidos o que forme cortejo y
Los impedidos en silla de rueda

Y deben obedecer las señales u órdenes que afecten al
resto de los conductores de vehículos y las suyas propias

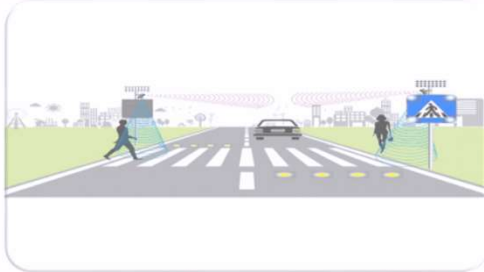


**CIRCULACIÓN NOCTURNA
y en
CONDICIONES QUE DISMINUYAN
LA VISIBILIDAD,
FUERA DE POBLADO...**

Deberá ir provisto de un **elemento luminoso o retrorreflectante homologado que sea visible a 150 metros**

Los grupos o cortejos, irán por la derecha y en el lado más próximo a la calzada **llevarán luces** de color blanco o amarillo hacia delante y rojo hacia atrás.

TIENEN PREFERENCIA....



**EN LOS PASOS
DE PEATONES**



**AL ATRAVESAR
UNA ACERA O
ARCÉN**



**AL HACER
CAMBIO DE
DIRECCIÓN A LA
DERECHA O A LA
IZQUIERDA**



**LAS ROTONDAS
DEBEN RODEARLAS.
NO PUEDEN
ATRAVESARLAS**



ANIMALES



CIRCULARÁN

- Por las vías pecuarias.
- Custodiados por alguna persona mayor de 18 años.
- Cuando no exista vía pecuaria podrán hacerlo por el arcén de la derecha y si no existe muy arrimados al borde derecho de la calzada.
- De noche o en condiciones de baja visibilidad, sus conductores llevarán en el lado más próximo al centro de la calzada luces blancas o amarillas hacia delante y rojas hacia atrás.

PROHIBIDO

- Por autopistas, autovías y vías para automóviles.

VEHÍCULO DE
TRACCIÓN ANIMAL

CIRCULARÁN



Por la calzada
(lado derecho)

Como cualquier otro vehículo
deben respetar las normas y señales como cualquier otro

Tienen **preferencia** cuando se aproximen por la derecha en una intersección sin señalizar y cuando las señales les den preferencia

**VEHÍCULOS QUE
DIFICULTAN LA
FLUIDEZ Y LA
VISIBILIDAD**

VEHÍCULOS PESADOS Y VOLUMINOSOS:
AUTOBUSES
CAMIONES
CONJUNTOS DE VEHÍCULOS



Ocupan más calzada y dejan menos espacio a los demás



En las curvas y en los giros a la derecha suelen invadir la parte izquierda de la calzada



Ocultan la vía y dificultan la visibilidad



En ciertos tramos , al ser más lentos, dificultan la fluidez de la circulación.

PRECAUCIONES

Aumentar la distancia de seguridad
- Aumenta el campo visual
- Lluvia, gravilla...

Indicarles la intención de adelantarles

Al cruzarse con ellos, arrimarse más al
borde derecho de la calzada

Viento y turbulencias

Su distancia de frenado es mayor
A mayor carga, mayor distancia
Guardan mayor distancia de seguridad



VEHÍCULOS DE DOS
Y TRES RUEDAS



BICICLETAS
CICLOMOTORES
MOTOCICLETAS
VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL
VEHÍCULOS PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA

Menos estables
Más frágiles
Menos visibles
Sus usuarios son más vulnerables

FUERA DE POBLADO:

Circularán por el arcén de la derecha y si no existe por la calzada muy arrimados al borde derecho.

Por el arcén pueden ir en fila de a dos.

Para girar a la izquierda, se situarán en el arcén derecho, salvo que exista un carril de espera

Los ciclistas en competición se rigen por sus propias normas.

Estas competiciones deben estar autorizadas

BICICLETAS

Con casco solo en vías fuera de poblado, salvo en rampas ascendentes prolongadas o por razones médicas.

Los menores de 16 años en todas las vías.

De noche llevarán la luz de posición y el catadióptrico.

Pueden llevar dispositivos reflectantes en los radios de las ruedas y en los pedales. Estos reflectantes les hacen visible a 150 metros

Los conductores llevarán alguna prenda reflectante.

CICLOMOTORES de 2, 3 ruedas y cuadriciclos

Con casco tanto el conductor como pasajero en todo tipo de vías.

Si llevan carrocería pueden sustituir el casco por el cinturón de seguridad y así conste en su tarjeta ITV



**VEHÍCULOS DE
MOVILIDAD
PERSONAL**

VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL



Vehículos de **una o más ruedas**

Dotados de **una única plaza**

Propulsados exclusivamente por **motores eléctrico**

Velocidad máxima comprendida **entre 6 y 25 km/h.** (peso inferior a 25 kgr), **entre 6 y 14 km/h** (peso superior a 25 kgr)

Podrán llevar sillín o asiento si están dotados de sistema de autoequilibrado.



QUEDA PROHIBIDA SU CIRCULACIÓN por:

Aceras, Zonas peatonales, Travesías, Autopistas y Autovías, Túneles urbanos.

EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

Cada Ayuntamiento puede regular, de una manera específica, la circulación de VMP (entre ellos, los patinetes eléctricos). Sin embargo, todos los usuarios deben cumplir unas condiciones mínimas que resumimos a continuación.

RECUERDA:



TENDRÁN QUE CUMPLIR LAS NORMAS DE CIRCULACIÓN COMO EL RESTO DE VEHÍCULOS:

EL CONDUCTOR

Tasas de alcoholemia y drogas (MULTA ENTRE 500 Y 1000€ e inmovilización del vehículo)

Sin auriculares puestos ni hacer uso del móvil o cualquier otro dispositivo mientras van conduciendo (MULTA 200€)

Con ropa reflectante durante la noche o con visibilidad reducida (multa 200€)

DEBEN LLEVAR OBLIGATORIAMENTE

Certificado de circulación

Sistema de frenado

Timbre

Luces blanca delante y roja detrás (multa 200€)

Catadióptricos delante y detrás

ES ACONSEJABLE:

Uso de casco cuando la ordenanza municipal no lo contemple como obligatorio. (multa 200€)

Seguro de responsabilidad civil

No realizar la carga durante la noche por si se recalienta y se incendia.

La carga nunca con vehículo mojado o húmedo y antes de que se agote la batería

REGISTRO DE VEHÍCULOS PERSONALES LIGEROS

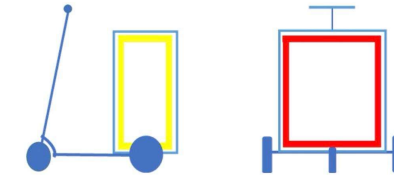
1. Se Solicita Inscripción a través de la sede electrónica
2. Te dan un **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DIGITAL**: Identifica a la persona titular del vehículo e incluye los datos técnicos del vehículo y el número de identificación asignado.
3. Solicita la **TARJETA IDENTIFICATIVA**: contiene el número de identificación asignado al vehículo M XXXX LLL
(La colocará en la parte trasera del vehículo)



PUEDEN SER (2 TIPOS):

VMP PARA TRANSPORTE PERSONAL

VMP PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS Y OTROS ERVICIOS (deben llevar intermitentes delanteros y traseros y retro reflectantes de carga, amarillo lateral y rojo trasero y aviso sonoro de marcha atrás, y dos retrovisores)



VELOCIDAD MÁXIMA

25 KM/H (deben disponer de un control que garantice que el motor deja de impulsar el vehículo al alcanzar esa velocidad)

VISUALIZADOR

Que indique la velocidad y el nivel de batería

AVISADOR ACÚSTICO- TIMBRE

LUZ DELANTERA BLANCA

LUZ TRASERA Y LUZ DE FRENO DE COLOR ROJO

CATADIÓPTICOS:

Blanco delante,
Amarillo lateral
Rojo trasero

FRENOS:

Dos frenos independientes que puede ser accionados desde el mismo activador. Los VMP de más de dos ruedas deben tener además un freno de estacionamiento

ESTACIONAMIENTO

Los de menos de tres ruedas deben disponer de un sistema de estabilización para evitar que caigan al suelo al estar aparcados

SOPORTE

para colocar la placa identificativa

REPOSAPIES

de material antideslizante

RUEDAS

No se permite los neumáticos lisos. Diámetro mínimo, incluido el neumático, 8 pulgadas. Compuestas de un material que permita la adherencia al terreno

ALTURA

Máxima 1400mm

Certificación de fabrica
PLACA HOMOLOGACIÓN

En lugar visible

ANCHURA

Máxima 750 mm

SISTEMA DE PLEGADO SEGURO

LONGITUD

máxima 2000 mm



GRUPOS VULNERABLES

Aquellos que tienen más probabilidades de sufrir accidentes

NIÑOS

Sufren atropellos,
desconocen las normas

Problemas de visión
periférica por su baja
estatura.

Problemas de audición por
no tener desarrollada la
localización de sonidos.

Problemas de percepción.
En caso de atropello, sufren
el golpe en la cabeza

JÓVENES

Mayor N° de accidentes
mortales (entre los 15 y
29 años).

Menos percepción del
riesgo y menos
experiencia. Más
velocidad, alcohol y
drogas.

Más accidentes de noche,
de madrugada, en
verano, festivos, fin de
semana y en la ruta de
ida y vuelta al trabajo.

MAYORES

Sufren más los
accidentes por la pérdida
de sus capacidades
físicas y mentales.

Su campo visual es más
reducido y su movilidad
es menos precisa (si la
calzada es muy ancha
puede no distinguir los
colores de los
semáforos)

Consumen más
medicamentos.
Reaccionan peor ante
situaciones complejas de
tráfico

CICLISTAS



Sufren más accidentes los fines de semana y en carretas convencionales. El accidente más común es la colisión frontal.



Debemos evitar hacerles señales acústicas cuando estamos cerca de ellos.

